

Guayaquil, 30 de Junio del 2011

Expediente: No. 40109

Señor.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a usted, sírvase **rectificar** el valor de las acciones de la Compañía PEPE GRILLO S.A., del trámite **8576-0 con fecha 02 de Marzo del 2010**, el cual constan de la siguiente manera:

1. Señor MANZUR PEREZ EDUARDO ANTONIO, ciudadano ecuatoriano C.C. No. 0900043464, SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
2. Señora MARIA DEL CARMEN YAZIGI ALVAREZ DE MANZUR ciudadana ecuatoriana C.C. No.1703124717, UNA (1) ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

En consecuencia el cuadro distributivo del capital social de la Compañía PEPE GRILLO S.A. queda integrado de la siguiente manera:

Las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR UN VALOR DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON SESENTA CENTÁVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 799.60), cada una conforma parte del capital suscrito y pagado de la Compañía serán única y exclusivamente del señor EDUARDO ANTONIO MANZUR PÉREZ.

La UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$0.40) conforma parte del capital suscrito y pagado de la Compañía serán única y exclusivamente de la señora MARIA DEL CARMEN YAZIGI DE MANZUR.

Sírvase señor Intendente de Compañías recibir esta comunicación de rectificación y/o aclaración de Acciones para los consiguientes fines de Ley.

Atentamente


EDUARDO ANTONIO MANZUR PÉREZ
GERENTE GENERAL
C.C. No. 090004346-4



900004346-4
9-11-11
RECORRIDO
11-11-11